ÑÓs♥

N&H CONSULTORES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de General de Accionistas de: **TECNOMEGA C.A.:**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **TECNOMEGA C.A**. los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2019, y los estados conexos de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

2. En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales de la posición financiera de **TECNOMEGA C.A.**, al 31 de diciembre del 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la Opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros"* de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con los requerimientos de ética aplicables. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asunto de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión.

4. A partir de la evaluación de la gerencia al 14 de marzo de 2020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades económicas.

   Nuestra opinión no contiene salvedades en relación con esta situación, sin embargo no nos es posible aún establecer con objetividad los efectos y las consecuencias en los estados financieros y las operaciones futuras. La evaluación del cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbre significativa.

Av. 6 de Diciembre y Portugal Edif. ZYRA (esquina) - Piso 12 Oficina 1208

Quito - Ecuador
Telf.: +593 02-452-8156

E-mail: consnh@uio.satnet.net

N&H
CONSULTORES

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

5. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, y del control interno determinado por la administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error materiales, debido a fraude o error.

6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

7. La administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

8. Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente, que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA´s, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría.

   9.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.

   9.2. Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

   9.3. Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.

   9.4. Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras puedan causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

N&H CONSULTORES

9.5. Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

10. Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

Otros Asuntos

11. Es importante mencionar que la Compañía, no dispone del estudio de Precios de Transferencia a la fecha de emisión de nuestro informe, sin embargo se ha ejecutado un contrato con Transfer Pricing el 04 de febrero de 2020 y desconocemos los posibles ajustes que puedan generarse por las transacciones con partes relacionadas locales y/o del exterior.

12. Al 31 de diciembre de 2019, el 64.46.% y 2018 63.10 % de las importaciones dependen de Tecnomega USA. por partes relacionadas.

13. Al 31 de diciembre de 2019, se mantiene varias inversiones en una sola entidad financiera (Banco Pichincha del Ecuador), en la cual se mantiene una concentración del 57% del total del activo.

14. Con oficio No. DZ9-ASOODIC19-0000004, emitida el 05 de febrero de 2019, la Dirección Zonal 9 del Servicio de Rentas Internas Departamento de Auditoría Tributaria, dispone la diligencia de inspección; dentro del proceso de determinación tributaria; según oficio DZ9-ASODETC19-00000002 de fecha 31 de enero de 2019.

Quito, 26 de mayo del 2020

Consultores Naranjo Holguín Cía. Ltda.
S.C. RNAE – 357

Econ. Eduardo Naranjo
Representante Legal
C.P.A. 10943

TECNOMEGA C. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

Notas a los Estados Financieros

TECNOMEGA C. A.
Estado de Situación Financiera

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

ACTIVOS	NOTAS	2019	2018
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	3	835.874	419.926
Inversiones Temporales	4	648.742	-
Cuentas por Cobrar Comerciales	5	5.135.791	5.031.758
Otras Cuentas por Cobrar Corrientes		53.934	64.972
Inventarios	6	4.305.313	4.345.081
Anticipo Porveedores	7	519.103	342.248
Impuestos Anticipados	8	692.199	645.061
	Total Activos corrientes	**12.190.956**	**10.849.046**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad Planta y Equipo	9	10.957.119	10.889.354
(-) Depreciación Acumulada		(3.625.668)	(3.222.170)
Inversiones Temporales Largo Plazo	10	26.507.032	24.290.236
Activo por Impuesto Diferido	17	68.491	
	Total Activos no corrientes	**33.906.974**	**31.957.419**
	TOTAL ACTIVOS	**46.097.930**	**42.806.465**
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Obligaciones Bancarias	11	402.137	18.777
Proveedores	12	14.704.755	13.977.974
Otros Pasivos Corrientes	13	1.043.386	1.317.903
Impuestos por Pagar	14	1.507.495	1.448.016
Provisiones Empleados y Obligaciones con el IESS	15	586.691	631.839
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas		63.825	63.825
	Total Pasivos corrientes	**18.308.289**	**17.458.332**
PASIVOS NO CORRIENTE			
Pasivo por Impuesto Diferido			
Cuentas por Pagar Accionistas	16	659.289	612.162
Provisiones Jubilares y Desahucio	17	1.451.833	1.315.663
	Total Pasivos No Corriente	**2.111.122**	**1.927.825**
	TOTAL PASIVOS	**20.419.411**	**19.386.157**
PATRIMONIO			
Capital Social	18	200.800	200.800
Reserva Legal		342.058	342.058
Resultados Acumulados		22.921.339	20.716.207
Adopción NIIF´S por Primera Vez		(43.889)	(43.889)
Resultado Integral Jubilación y Desahucio		136.583	
Resultado del Ejercicio	23	2.121.629	2.205.132
	Total Patrimonio	**25.678.520**	**23.420.308**
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	**46.097.930**	**42.806.465**

Sr. Johnson Silva
GERENTE

Sr. Fernando Rentería
CONTADOR

TecnoMega
RUC 17914
GERENCIA GENERAL

TECNOMEGA C. A.
Estado de Resultados
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

	NOTAS	2019	2018
VENTAS NETAS	19	69.343.521	68.138.740
COSTO DE VENTAS	20	(60.933.622)	(59.401.630)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		**8.409.899**	**8.737.110**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA	21		
Gasto de Ventas		814.566	860.776
Gasto de Administración		2.821.447	2.778.946
Gastos Generales		1.177.937	1.122.619
TOTAL		**4.813.950**	**4.762.340**
UTILIDAD OPERACIONAL		**3.595.949**	**3.974.769**
OTROS INGRESOS/GASTOS			
Ingresos no Operacionales	22	2.406.646	2.225.011
Gastos Financieros	20	86.141	39.207
Gastos No Operacionales	20	2.949.279	2.899.779
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	23	**2.967.174**	**3.260.795**
15% Participación Trabajadores		445.076	489.119
Impuesto a la Renta- corriente		400.469	566.544
UTILIDAD NETA DISPONIBLE		**2.121.629**	**2.205.132**
Impuesto a la Renta - diferida		69.703	
ORI- Jubilación Patronal y Desahucio		136.583	

Sr. Johnson Silva
GERENTE

Sr. Fernando Rentería
CONTADOR

TECNOMEGA C. A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

Detalle	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	ORI-Jubiliación Patronal y Desahucio	Adopciòn por Primera Vez NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2017	**200.800**	**342.058**	**17.976.304**	**-**	**(43.889)**	**2.683.408**	**21.158.680**
Transferencia de Resultados			2.683.408			(2.683.408)	-
Ajustes por Impuesto a la Renta			56.496				
Resultado del Ejercicio						2.205.132	**2.205.132**
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**200.800**	**342.058**	**20.716.207**	**-**	**(43.889)**	**2.205.132**	**23.420.308**

Detalle	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	ORI-Jubiliación Patronal y Desahucio	Adopciòn por Primera Vez NIIF	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre del 2018	**200.800**	**342.058**	**20.716.207**	**-**	**(43.889)**	**2.205.132**	**23.420.308**
Transferencia de Resultados			2.205.132			(2.205.132)	-
Reconocimiento Jubilación y Desahucio				136.583			
Resultado del Ejercicio						2.121.629	**2.121.629**
Saldo al 31 de diciembre del 2019	**200.800**	**342.058**	**22.921.339**	**136.583**	**(43.889)**	**2.121.629**	**25.678.520**

0

Sr. Johnson Silva
GERENTE

Sr. Fernando Rentería
CONTADOR

TECNOMEGA C. A.

Estado de Flujos de Efectivo

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

	2019	2018
INCREMENTO NETO (DISMINUCION) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	**415.948**	**(3.001.656)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	**3.469.804**	**(2.817.070)**
Clases de cobros por actividades de operación	68.941.261	67.733.332
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	68.941.261	67.733.332
Clases de pagos por actvidades de operación	**(67.804.844)**	**(65.289.240)**
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(67.305.953)	(67.540.051)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(489.925)	(736.099)
Otros pagos por actividades de operación	(2.828)	2.986.910
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	(6.137)	
Otras entradas (salidas) de efectivo	715.468	(544.733)
Inversiones a corto plazo	1.619.075	(4.716.428)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(67.765)	(7.126)
Otras entradas (salidas) de efectivo/ Inversiones financieras	(2.985.538)	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Otras entradas (salidas) de efectivo	(552)	(177.461)
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**415.948**	**(3.001.656)**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	**419.926**	**3.421.581**
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	**835.874**	**419.926**
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	**2.967.174**	**3.260.795**
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	**854.670**	**977.193**
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	403.498	402.454
Ajustes por gastos en inventario		
Ajustes por gastos en cuentas por cobrar		
Ajuste por provisiones jubilaciones patronales	278.810	241.633
Ajuste por deterioro de inversión	120.000	120.000
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	52.361	213.106
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	**(352.040)**	**(7.055.057)**
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	563.640	(261.258)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(47.138)	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(204.168)	83.405
(Incremento) disminución en inventarios	69.906	(2.617.258)
(Incremento) disminución en otros activos	3.528	(5.279.938)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	756.629	1.163.764
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	383.361	573.550
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(1.163.954)	(736.099)
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	(298.228)	-
Incremento (disminución) en otros pasivos	(415.618)	18.777
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**3.469.804**	**(2.817.070)**
	-	-

Sr. Johnson Silva
GERENTE

Sr. Fernando Rentería
CONTADOR

1. Descripción del Negocio

Tecnomega C.A., se constituye mediante escritura pública del 28 de junio de 1999 y su objeto social es la importación y comercialización de equipos de computación, suministros de computación, software, copiadoras, maquinas, suministros de oficina, entre otras.

Mediante resolución de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía con fecha 29 de septiembre de 2014, resolvió por unanimidad, aumentar el Capital Suscrito; el cual está cubierto por Capitalización de Utilidades de años anteriores no distribuidas a los accionistas; incremento de US$ 200.000 que se eleva a Escritura Pública ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, con lo que el capital suscrito y pagado es de US$ 200.800 al 31 de diciembre de 2015.

La compañía al 31 de diciembre de 2019, ejecutó sus operaciones comerciales de acuerdo a su objeto social.

a. Entorno económico

Fondo Monetario Internacional.- El FMI llegó a un acuerdo a nivel de staff con el Gobierno ecuatoriano sobre la segunda y tercera revisión del Programa. En un comunicado de prensa el FMI dijo que los acuerdos serán presentados a la Junta el 19 diciembre para su revisión y que, de aprobarse, el Gobierno de Ecuador recibirá un nuevo desembolso de 500 millones de dólares. El FMI elogió el compromiso de las autoridades ecuatorianas en la implementación de políticas económicas y manifestó su acuerdo con la reciente aprobación de la Reforma Tributaria por parte la Asamblea Nacional. Próximos informes del FMI probablemente detallarán los cambios realizados en el Programa después de las últimas revisiones.
La actividad económica a septiembre del 2018 mostró una variación mensual negativa del 3,9%, lo cual, según el Banco Central del Ecuador (BCE), se generó principalmente por la reducción de la producción y exportación de rubros como pescado, camarón, petróleo; y también por la reducción de la producción en sectores como transporte, comercio, servicios financieros y gobierno. En el tercer trimestre se muestra una variación positiva de 1.3%, evidenciando una recuperación de la producción; el crecimiento a finales del 2018 se ubicó en el 1.1% (1.4% menos que el 2017) como consecuencia del déficit fiscal que llevó a la disminución del gasto corriente y la inversión pública durante el 2018.

Sector Fiscal.- Desde septiembre de 2017 el Gobierno Nacional dispuso la implementación de normas de optimización y austeridad del gasto público; cuyo ámbito de aplicación se centra en recorte tanto del gasto permanente y como no permanente. Este ejercicio de ajuste fiscal se refleja en la evolución de las operaciones del Sector Público No Financiero (SPNF) de la siguiente manera; el gasto corriente decreció en 0,3% al comparar el periodo enero-septiembre 2018 con el de 2019. Por su parte, el gasto de capital (inversión pública) ha decrecido en 6% en el mismo lapso. No obstante, es importante considerar que el ingreso total del SPNF, en el periodo de enero-septiembre también disminuyó en un 3%. Siendo los ingresos petroleros los que sufren una mayor disminución con un 6%. Mientras que los ingresos no petroleros, registraron un valor de USD 19.883 millones, disminuyendo en un 2% en relación al mismo periodo del año anterior. Como consecuencia, en entre enero y septiembre del 2019 el superávit del SPNF suma USD242 millones. Sin embargo, los resultados para el Gobierno Central (GC) dan cuenta de un déficit en este mismo periodo, de USD 2.462 millones.

Impuestos.- La recaudación total de impuestos en Ecuador mantiene una leve tendencia de crecimiento, de enero a noviembre de este año se recaudaron un total de USD 12.513 millones, cifra que representó un crecimiento anual de 0,4%, o USD 44 millones más que el año anterior. El Impuesto a la Renta, con USD 4.495 millones representa el 34% del total y creció hasta noviembre un 5% en términos anuales. El Impuesto al Valor Agregado (IVA) por operaciones internas, es el segundo rubro en importancia representando de igual manera un 34% del total, es decir, USD 4.489 millones y creció un 4% en comparación con el mismo periodo del año anterior. Dado que el Impuesto a la Renta se calcula tomando como referencia al ejercicio fiscal anterior (ventas y ganancias de 2018 para este caso), este rubro todavía no reflejaría una aparente disminución en la actividad económica que otros

impuestos ya señalan como el IVA por importaciones (USD 1.668 millones), mismo que registró una caída de 7% en términos interanuales.

Sector Petrolero.- La producción de petróleo en el Ecuador en el mes de octubre de 2019 fue de 14,5 millones de barriles; lo que significó una disminución de 11,7% respecto del mes anterior (1,9 millones de barriles), reducción explicada por las protestas y paralización de 12 días en el país con una producción promedio diaria de 467 miles de barriles, valor más bajo en lo que va el 2019. La producción total de petróleo está compuesta por la producción de empresas privadas y estatales; en el mismo periodo la producción fue de 2,9 y 11,6 millones de barriles respectivamente. La producción de las empresas estatales al igual que de las empresas privadas disminuyó en 11,1% y 13,9% respectivamente con relación a septiembre de 2019.

Sistema Bancario.-El sistema bancario ecuatoriano cerró el 2019 con un saldo de USD 30.029 millones en su cartera bruta, la cual mostró una tasa de crecimiento de 9,9% con respecto a diciembre de 2018. Este es el valor histórico más alto registrado en el saldo de cartera. Por otro lado, el valor de los depósitos totales que contabilizan a los depósitos monetarios, de ahorro y a plazo mostró un saldo de USD 31.599 millones, lo cual corresponde a un crecimiento anual de 8,3%. El indicador de rentabilidad sobre patrimonio en 2019 fue de 13,9%, es decir 0,3 puntos porcentuales más que en 2018. Esto indica que los bancos han capitalizado e invertido más para lograr un mejor desempeño; por tanto, el patrimonio y las utilidades crecen en 2019. Los indicadores de la banca muestran solidez y confianza, así como una mayor inyección de créditos.

Empleo.- Según las últimas cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censos, el empleo adecuado disminuyó al pasar de 40,6% en diciembre 2018 a 38,8% en el mismo mes de 2019. Esta es la tasa más baja registrada en un cierre de año desde 2007 y se explica por la situación que enfrenta el mercado laboral en Ecuador. Por otro lado, el empleo no adecuado incrementó al pasar de 55,3% a 56,7% entre diciembre 2018 y diciembre 2019. Dentro del empleo no adecuado, la categoría subempleo por insuficiencia de trabajo es la que presenta mayor aumento que las otras categorías, pasando de 13,4% a 14,7% entre diciembre de 2018 y 2019. La tasa de desempleo cerró diciembre de 2019 en 3,8%, es decir 0,1 puntos porcentuales con relación al mismo periodo de 2018.

Perspectivas de Crecimiento Económico.- Las proyecciones de crecimiento económico del Ecuador para el cierre de 2019 son negativas. Según el Banco Central del Ecuador (BCE), el producto interno bruto (PIB) real decrece en -0,08%; de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) en -0,5% y, el Banco Mundial estima un estancamiento (0%) del crecimiento en 2019 con relación al año precedente. Esta previsión no causa sorpresa ya que, a septiembre de 2019, el PIB real decreció en 0,06% con relación al mismo trimestre de 2018.
Para el 2020, el FMI estima un crecimiento del PIB de 0,5%, mientras el Banco Central del Ecuador de 0,7%. Esta perspectiva de recuperación de la economía ecuatoriana concuerda con las previsiones publicadas tanto por el Banco Mundial, como por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); en las cuales ambos multilaterales proyectan un crecimiento del PIB de 0,4%. Se espera que con la ejecución del Acuerdo de Facilidad Extendida de Financiamiento (EFF, por sus siglas en inglés), firmado en marzo 2019 entre el Gobierno Nacional con el FMI, la economía ecuatoriana llegue a los niveles de crecimiento proyectados.

Fuente.-
https://www.asobanca.org.ec / Boletín Económico-diciembre 2019

La pandemia del coronavirus (COVID-19) impacta a las economías de América Latina y el Caribe a través de factores externos e internos cuyo efecto conjunto conducirá a la peor contracción que la región ha sufrido desde 1914 y 1930. Según las últimas estimaciones, se prevé una contracción regional promedio de -5,3% para 2020.

b. Índices de precios al Consumidor

La variación del porcentaje anual del índice de Precios al consumidor de los últimos cinco años preparados por el INEC es el siguiente:

- √ Año 2015: -0.81% anual
- √ Año 2016: 0.77% anual
- √ Año 2017: -0.20% anual
- √ Año 2018: 0.27% anual
- √ Año 2019: -0.07% anual

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

a) Base de Preparación-

Declaración de Cumplimiento.- Los estados financieros individuales de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, constituyen los estados financieros individuales anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Junta de Accionistas de la Compañía, que manifiesta expresamente su responsabilidad por la naturaleza consistente y confiable de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La elaboración de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y supuestos que pueden afectar los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados.

Base de Medición.- Los estados financieros han sido preparados principalmente sobre la base del costo histórico.

Moneda Funcional y de Reporte.- La NIC 21 define la moneda funcional como la moneda de contexto económico primario en el cual opera una entidad.

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de TECNOMEGA C. A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros individuales.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

NIIF 13, "Medición del Valor Razonable"

La Compañía ha aplicado la NIIF 13 la cual establece una única fuente de orientación para las mediciones y revelaciones efectuadas a valor razonable.

El alcance de la NIIF 13 es amplio, los requerimientos de medición del valor razonable de la NIIF 13 se aplican tanto a instrumentos financieros e instrumentos no financieros, para los cuales, otras NIIF requieren o permiten mediciones del valor razonable y las revelaciones sobre las mediciones efectuadas a valor razonable, excepto por pagos basados en acciones, los cuales están dentro del ámbito de aplicación la NIIF 2; pagos por arrendamientos, los cuales están dentro del alcance de la NIC

17 Arrendamientos; y mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable , pero no son valor razonable.

La NIIF 13 define el valor razonable como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo en una transacción de mercado principal (o el más ventajoso) en la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado.

El valor razonable según la NIIF 13 es el precio de salida, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

La NIIF 13 incluye requisitos extensos de revelación.

Enmiendas a la NIC 32, "Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros"

Las modificaciones de la NIC 32 clarifican los requisitos requeridos para la compensación de los activos financieros y pasivos financieros.

La Gerencia de la Compañía no prevé que la aplicación de las modificaciones a la NIC 32, tendrán un impacto significativo en los estados financieros individuales, en razón a que TECNOMEGA C. A. no mantiene activos financieros y pasivos financieros que califiquen para ser compensados

b) Propiedad, Planta y Equipo –

La propiedad, planta y equipo está valorada al costo histórico menos la depreciación acumulada. El costo incluye todos los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición.

Los pagos por reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo, ni alargan su vida útil, se cargan a gastos según se incurren, mientras que las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, cuando es probable que beneficios económicos futuros a la inversión, fluyan hacia la Compañía y los costos puedan ser medidos confiablemente.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo es calculada por el método de línea recta basada en la vida útil estimada de los bienes, sin considerar la segregación de componentes debido a las características actuales de los activos.

De acuerdo a lo señalado por la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las NIIF", la Compañía ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para algunos ítems de terrenos, inmuebles y maquinarias mayores a la fecha de transición a las NIIF mediante el uso de tasaciones independientes.

La vida útil de la propiedad, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Activo	Vida Útil (años)
Edificios	20
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipos de Oficina	3
Vehículos	5

c) Inventarios –

Los inventarios están valuados al costo o el valor neto de realización, el que sea menor. El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y gastos de ventas.

Suministros, Material de Empaque y Repuestos.- Al costo promedio en almacén.

d) Créditos por Ventas y Otros Créditos -

Los créditos por ventas y otros créditos son reconocidos inicialmente al valor razonable, generalmente el monto de la factura original. La Compañía analiza sus cuentas por cobrar en forma periódica y cuando tiene indicios de ciertas dificultades de pago por la contraparte o de la incapacidad para cumplir sus obligaciones con la Compañía, reconoce con cargo a resultados una provisión por deterioro de las cuentas de dudoso cobro, la cual se disminuye por los castigos de las cuentas consideradas irrecuperables.

e) Efectivo y Equivalentes de Efectivo –

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja y bancos, fondos líquidos de inversión y valores negociables de corto plazo con un vencimiento menor a tres meses desde la fecha de compra. Los activos registrados en efectivo y equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable o al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios son incluidos en deudas bancarias y financieras en el pasivo corriente. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye los sobregiros bancarios.

f) Dividendos Distribuidos a los Accionistas -

Los dividendos distribuidos son registrados cuando los accionistas tienen el derecho a recibir el pago y son aprobados de acuerdo con el estatuto. La Compañía puede pagar dividendos en la medida que existan resultados acumulados distribuibles.

g) Deudas Bancarias y Financieras -

Las deudas bancarias y financieras se reconocen inicialmente al valor nominal que se aproxima al valor razonable neto de los costos incurridos de la transacción. En ejercicios posteriores, las deudas se expresan al costo amortizado.

h) Impuesto a la Renta -

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido reconocidos de acuerdo a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias". El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio en el rubro - otros resultados integrales (ORI), en cuyo caso el efecto también se reconoce en el patrimonio. Durante el 2019, existen partidas reconocidas en ORI relacionadas a las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocida en el patrimonio o en otras utilidades.

Las empresas constituidas en el Ecuador o las sucursales de empresas extranjeras domiciliadas en el país, así como los establecimientos permanentes de empresas extranjeras no domiciliadas, a partir del año 2019, deben aplicar la tarifa del 25% sobre su base imponible.

La tarifa de impuesto a la renta para sociedades puede subir al 28% en estos casos:

- √ Cuando el 51% o más de sus accionistas o socios estén establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición.
- √ Si la participación de accionistas o socios en paraísos fiscales de la sociedad es inferior al 50%, entonces aplica una tasa de 28% sobre la proporción de la base imponible que le corresponda.
- √ Cuando la sociedad incumpla con el deber de informar sobre la participación de sus accionistas o socios con el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% año 2019 de las utilidades gravables.

Impuesto Corriente
Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha de cierre de los estados financieros y utilizando la tasa corporativa de impuesto del 25%.

i) Beneficios a Empleados –

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo.- Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post – Empleo.- Las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se provisionan aplicando el método de Costeo de Crédito de Unidad Proyectada, considerando estimaciones tales como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo que se produce. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades -
La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable con base en el método del pasivo y es reportado en el estado de resultados como una partida del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

j) Provisiones y contingentes -
Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para pagar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro, a la tasa antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

k) Deudas Comerciales -
Las deudas comerciales son reconocidas al valor razonable, generalmente al valor nominal de la obligación de pago.

l) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos provenientes de la venta de la mercadería disponible en el curso ordinario de las actividades se valoran al valor razonable de la consideración recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de venta ejecutado, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y a las posibles devoluciones de bienes puedan ser estimados con suficiente fiabilidad.

La compañía clasifica sus ingresos conforme el siguiente detalle:

a) Ingresos por Venta Mercado Local
b) Devoluciones y descuentos

m) Reconocimiento del Costo de Ventas y Gastos de Operación - Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

Riesgo de Mercado

Riesgo de Tipo de Cambio - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

Riesgo de mercado.-
Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo el incremento de la competencia, sin embargo; los mismos son mitigados con la fidelización del mercado a través de fuerza de ventas creando acuerdos e incentivos con clientes a los cuales se vende sus productos al por mayor y menor. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tasas de cambio, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichas variables.

La Administración de estos riegos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencia de las variables.

Riesgo de crédito
El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

Riesgo de liquidez –
La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Capital.-

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

Negocio en Marcha

A partir de la evaluación de la gerencia al 14 de marzo de 2020, los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha. No obstante, a raíz de la declaración de la propagación del COVID-19 como pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, los Gobiernos alrededor del mundo han tomado medidas que limitan la movilidad de las personas para prevenir la propagación del COVID-19, que afectan las diferentes actividades

económicas. La entidad espera continuar con sus operaciones en el futuro previsibles; cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha se ha realizado en un escenario de incertidumbres significativa.

3. Efectivo y Equivalente de Efectivo

El detalle del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle	Ref.	2019	2018
Caja Efectivo	(i)	180.701	38.366
Cajas Chicas		9.370	9.370
Bancos Nacionales	(ii)	26.796	286.399
Bancos Internacionales	(iii)	619.007	85.791
Saldo al 31 diciembre		**835.874**	**419.926**

(i). Detalle de la referencia de Caja Efectivo

Cuenta	2019	2018
Caja Efectivo Sucursal 2	26.565	5.755
Caja Efectivo Sucursal 3	109.860	23.020
Caja Efectivo Sucursal 5	12.397	2.686
Caja Efectivo Sucursal Guayaquil	23.023	4.988
Caja Efectivo Sucursal GYE Sur	8.855	1.918
Saldo al 31 diciembre	**180.701**	**38.366**

(ii). Detalle de la referencia de Bancos Nacionales

Cuenta	Ref	2019	2018
Banco Pichincha CTA.97270069-4	a)	-	214.776
Banco Pichincha CTA.863316-6	a)	-	43.495
Banco Internacional CTA.045-060029-8		802	16.705
Banco del Pacifico CTA. CTE. 547228-8		19.746	-
Banco Produbanco CTA.02005198816		5.281	11.422
Banco de Guayaquil	b)	967	-
suman		**26.796**	**286.399**

a).- Estos saldos se encuentran informados en la Nota. 11.

b).- En el 2019, se apertura la cuenta con el Banco Guayaquil

(iii). Detalle de la referencia de Bancos Internacionales:

Cuenta	2019	2018
Ocean Bank Tecnomega C.A.	7.046	16.719
Banco Pichincha Miami cta cte 23118798	611.962	69.072
Saldo al 31 diciembre	**619.007**	**85.791**

4. Inversiones Temporales corto plazo

El detalle de la cuenta Inversiones Temporales es el siguiente:

Cuenta	Ref	2019	2018
Inversiones Temporarias	(i)	648.742	-
Saldo al 31 diciembre		**648.742**	**-**

Las Inversiones financieras corresponden a Reepos emitidas por el Banco del Pichincha, dividido para la oficina de Quito y Guayaquil, de acuerdo al siguiente detalle:

Reepos	Fecha emisión	Valor	Oficina
Banco Pichincha	Diciembre	521.162,02	Quito
Banco Pichincha	Diciembre	127.579,61	Guayaquil
	Total	648.741,63	

5. Cuentas por Cobrar Comerciales

Un detalle de los créditos por venta al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle	Ref.	2019	2018
Clientes Guayaquil		866.477	916.999
Clientes Sucursal 2		642.353	979.668
Clientes Sucursal 3		3.730.941	3.063.268
Clientes Sucursal 5		257.554	404.592
Clientes Guayaquil Sur		152.487	181.270
Total de Cartera	**(i) / (iii)**	**5.649.812**	**5.545.797**
(-) Provisión Cuentas Incobrables		(150.744)	(150.762)
(-) Provisión Cartera por Deterioro (NIIF s)	**(ii)**	(363.277)	(363.277)
Saldo al 31 diciembre		**5.135.791**	**5.031.758**

(ii). A continuación el movimiento de la Provisión por Deterioro de la Cartera:

	Ref.	2019	2018
Saldo Incial		150.762	150.762
Provisión por exceso		-	-
Cartera dada de baja		18	-
Saldo a diciembre		**150.744**	**150.762**

La Compañía al 31 de diciembre de 2018, no consideró efectuar la provisión por deterioro de Cartera en vista que su cartera no presenta vencimientos por más de 360 días.

Año 2019:_

	Cliente	Saldo	Por Vence	Vencido	<= 30	> 30 <=	> 45 <=	> 60 <=
KECG02	S2 CORDOVA GALARZA KAREN ESTEFANIA	32.825,86	26.411,47	6.414,39	1.385,32	5.029,07	0,00	0,00
ALEZ02	S2 BEST PC SCC	102.628,43	103.125,41	-496,98	0,00	-496,98	0,00	0,00
TATC02	S2 TECHRESOURCES CIA LTDA	180.344,70	156.580,74	23.763,96	16.528,95	7.235,01	0,00	0,00
TRI001	S3 TRIONICA COMPUTACION C. LTDA.	62.450,75	56.641,38	5.809,37	6.290,97	-481,60	0,00	0,00
VOCO02	S3 VORKCOMPUTER S.A.	74.725,60	74.194,57	531,03	-0,16	531,19	0,00	0,00
MEGA55	S3 MEGACORE CIA. LTDA.	82.515,02	82.498,70	16,32	72,68	-56,36	0,00	0,00
SMMA04	S3 SANCHEZ MARTINEZ MARTHA ALEXANDRA	85.905,03	76.126,92	9.778,11	9.927,59	-149,48	0,00	0,00
VOCO03	S3 NORMA YOLANDA CORDOVA PALADINES	88.172,52	59.869,51	28.303,01	4.565,31	23.737,70	0,00	0,00
IBGB01	S3 IMPORTADORA BRAVO GUTIERREZ BRAYGUT S.A	101.526,16	95.438,66	6.087,50	6.837,50	-750,00	0,00	0,00
OBSU01	S3 OBANDO TORRESANO SUSANA DEL ROCIO	102.280,86	102.280,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CCCOF1	S3 CUBERO CUBERO PABLO FERNANDO	130.030,74	84.551,51	45.479,23	0,00	45.479,23	0,00	0,00
BEMS01	S3 BERMAT BERMEO MATAMOROS SOCIEDAD CIVIL	147.964,96	148.517,30	-552,34	0,00	-552,34	0,00	0,00
SUCO02	S3 SUPERMERCADO DE COMPUTADORAS COMPUE	162.345,45	131.756,27	30.589,18	0,00	30.589,18	0,00	0,00
OÑFR01	S3 CEMCO	146.510,09	125.655,80	20.854,29	10.898,30	9.955,99	0,00	0,00
MIC002	S3 MICROINFORMATICA	177.825,83	80.007,01	97.818,82	469,04	97.349,78	0,00	0,00
AKR001	S3 AKROS CIA. LTDA.	306.523,85	253.552,76	52.971,09	0,00	52.971,09	0,00	0,00
FESA01	S3 FESAECUADOR S.A.	314.736,22	154.731,32	160.004,90	0,00	160.004,90	0,00	0,00
MARC02	G1 MARKETING & TECHNOLOGY MARTEC CIA. LTDA	29.325,12	11.105,31	18.219,81	3.147,13	9.834,11	5.238,56	0,01
COMI01	G1 COMPUMILLENIUM S.A.	44.512,05	30.628,40	13.883,65	1.098,89	12.784,76	0,00	0,00
FABR01	G1 FAUSTO ALEJANDRO BARROS REINOZO	49.810,49	0,00	49.810,49	0,00	0,00	0,00	49.810,49
DFED01	G1 DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA	68.587,09	49.096,72	19.490,37	19.490,37	0,00	0,00	0,00
SERT03	G2 SERTEPCOMPU S.A.	10.823,07	10.823,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CMED02	G2 COMPMED S.A.	11.892,33	11.892,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CUSO03	G2 CREARECURSOS S.A.	11.002,44	11.002,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
GRFC01	G2 GRAFICOMPU	14.756,27	14.756,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DILH01	G2 PILALOA RUIZ DARWIN VLADIMIR	12.029,23	12.025,14	4,09	4,09	0,00	0,00	0,00
VARIOS	VARIOS CLIENTES	3.097.761,84	2.648.874,42	448.887,41	201.399,91	189.616,12	38.692,87	19.178,51
	Al 31 de diciembre 2019	**5.649.812,00**	**4.612.144,29**	**1.037.667,70**	**282.115,89**	**642.631,37**	**43.931,43**	**68.989,01**

(ii). Durante el año 2019, no se ha procedido a reconocer un deterioro de cartera por deterioro. Su saldo al 31 de diciembre es de US$ 363.277.

6. Inventarios

Un detalle de los inventarios es el siguiente:

Detalle	Ref	2019	2018
Inventario de Mercadería		3.890.820	4.115.436
Inventario uso Oficina		162.421	128.467
Inventario Mercadería en Garantía		1.061.153	910.259
Suma el Inventario	**(i)**	**5.114.394**	**5.154.162**
Inventario en Tránsito	**(ii)**	54.004	54.004
(-) Provisión Deterioro de Inventario (NIIFs)		(863.085)	(863.085)
Saldo al 31 diciembre		**4.305.313**	**4.345.081**

(i).- A continuación se describe el Inventario:

Año 2018:

ACCESS	6.922	NETWORK	2.195
ADAPTADOR	20.136	PARLANTE	88.897
AIRE ACONDICIONADO	5.494	TONER	197.402
ANTIVIRUS	1.130	TV	98.580
ASSY	855	BATERIA	5.727
AUDIFONO	15.206	CARTUCHO	125.504
CABLE	30.730	MONITOR	157.246
CAMARA	23.968	PROCESADOR	154.413
DISCO DURO	297.119	TABLET	144.825
FLASH MEMORY	36.370	TECLADO	130.671
FUENTE DE PODER	49.226	TELEVISOR	6.484
IMP	372.646	UPS	241.272
MBO	259.166	VIDEO	57.765
MOUSE	155.188	VARIOS	2.469.026
Suman	**1.274.155**	**Suman**	**3.880.007**
Total del Inventario al 31/12/2018			**5.154.162**

Año 2019:

ACCESS	6.209	NETWORK	6.209
ADAPTADOR	17.582	PARLANTE	17.582
AIRE ACONDICIONADO	4.713	TONER	4.713
ANTIVIRUS	11.344	TV	11.344
ASSY	12.268	BATERIA	12.268
AUDIFONO	24.972	CARTUCHO	24.972
CABLE	24.223	MONITOR	24.223
CAMARA	27.960	PROCESADOR	27.960
DISCO DURO	209.901	TABLET	209.901
FLASH MEMORY	43.273	TECLADO	43.273
FUENTE DE PODER	60.498	TELEVISOR	60.498
IMP	269.957	UPS	269.957
MBO	269.409	VIDEO	269.409
MOUSE	127.590	VARIOS	3.022.188
Suman	**1.109.898**	**Suman**	**4.004.496**
Total del Inventario al 31/12/2019			**5.114.394**

(ii).- A continuación se describe el Inventario en tránsito:

Detalle	31/12/2019	31/12/2018
DVD RWRITHER HP X CD-R/RW.DVD R/RW 4X	39.223	39.223
HP 3Y NDD PROLIANT ML150	9.369	9.369
HP 3Y NEXTBUSDAYONSITE NB	5.412	5.412
OI011650220S3 IMP. N.- 1698 / TM	-	-
ARANCELES MINISTERIO DE FINANZAS (GTO.ASOCIADO)	-	-
Saldo al 31 de diciembre	**54.004**	**54.004**

7. Anticipo Proveedores

Se detalla los valores que conforman el saldo de Anticipo Proveedores:

Detalle	Ref.	2019	2018
Fondos en Garantía	(i)	165.662	158.159
Seguros Prepagados		38.101	42.775
Cta. Por Cobrar María Sol Cedeño		1.000	1.000
Cuentas por Cobrar Terceros		149.859	25.000
Anticipo Arquitecto Victor Hugo Padilla		152.831	-
Cuentas Por Liquidar Gastos Asociados	(ii)	11.651	115.314
Saldo al 31 diciembre		**519.103**	**342.248**

(i).- Su saldo corresponde a los siguientes:

Detalle	2019	2018
APL DEL ECUADOR	3.300	3.300
ARRENDAMIENTOS DE LAS VIOLETAS CIA LTDA	1.500	1.500
BROM ECUADOR S.A	1.000	1.000
BROY ECUADOR	1.400	1.400
CMA-CGM	5.800	5.800
DAMCO	6.600	5.500
GREENANDES ECUADOR	1.000	1.000
HAMBURG SUD ECUADOR	2.650	2.650
JORGE AVILES	5.050	5.050
MAERSK DE ECUADOR	7.500	7.500
MARGLOBAL	5.600	5.600
MEDITERRANEAN SHIPPING	4.500	4.500
OCEAN BANK CA	100.000	100.000
TRANSOCEANICA CIA LTDA	5.200	5.200
AGENCIA DEL PACIFICO DELPAC S.A.	3.000	-
EKS GRUPO INMOBILIARIO SC	4.603	-
HAPAG LLOYD ECUADOR SA	1.000	-
VARIOS	5.959	8.159
Suman	**165.662**	**158.159**

(ii).- Son valores entregados de las cuentas por liquidar gastos asociados que serán cancelados posteriormente.

8. Impuestos Anticipados

Un resumen de los Impuestos Anticipados es como sigue:

Detalle	Ref	2019	2018
Retención Fuente I. Renta	(i)	544.450	536.635
Anticipo de Impuesto Renta		69.232	-
Crédito Tributario -2017		-	108.426
Crédito Tributario -2018	(i)	78.517	-
Saldo al 31 diciembre		**692.199**	**645.061**

(i).- Los créditos tributarios son compensados en la declaración de Impuestos a la Renta del año 2019.

9. Propiedad, Planta y Equipo

Un resumen y movimiento de la propiedad, planta y equipo es el siguiente:

ACTIVO FIJO	SALDO AL 31-12-2018	Adiciones	SALDO AL 31-12-2019	
Costo:				
No Depreciables:				
TERRENO	2.117.511	-	2.117.511	(i)
EDIFICIOS	7.620.966	-	7.620.966	
MUEBLES Y ENSERES	227.620	36.872	264.492	
EQUIPOS DE OFICINA	111.599	-	111.599	
EQUIPO DE COMPUTACION	20.511	-	20.511	
VEHICULO	656.464	30.893	687.357	
MAQUINARIA Y EQUIPO	59.491	-	59.491	
SOFTWARE	75.191	-	75.191	
Total Costo	**10.889.354**	**67.765**	**10.957.119**	
Menos:				
Depreciaciones Acumuladas	(3.222.170)	(403.498)	(3.625.668)	
Propiedad Planta y Equipo Neto:	**7.667.183**	**(335.733)**	**7.331.451**	

(i).- Se detalla cada valor de los terrenos que mantiene la Compañía como activos fijos:

TIPO	DESCRIPCION	VALOR
BODEGA	TERRENO BODEGA CARCELEN	525,000.00
MATRIZ	TERRENO SUC.PRINCIPAL	570,000.00
AGENCIA 02	TERRENO SUC.COLON	673,848.00
AGENCIA 05	TERRENO SUC.SUR	236,060.00
AGENCIA 06	TERRENO SUC.GYE SUR	112,603.00
TOTAL		**2,117,511.00**

Las adiciones activadas en Propiedad Planta y Equipo, se encuentran debidamente sustentados.

10. Inversiones Temporales largo plazo

El detalle de la cuenta Inversiones Temporales es el siguiente:

Cuenta	Ref	2019	2018
Inversiones Temporarias- largo plazo	(i)	26.387.032	24.050.236
Saldo al 31 diciembre		**26.387.032**	**24.050.236**
Deterioro de Inversión			
Inversión Deterioro	(ii)	600.000	600.000
(-) Deterioro Inversiones	(ii)	480.000	360.000
Saldo al 31 diciembre		**120.000**	**240.000**
Total de Inversiones Largo Plazo		**26.507.032**	**24.290.236**
		0	(0)

(i).- Al 31 de diciembre de 2019, se presenta una concentración de inversiones en el Banco Pichincha.

Su detalle de las inversiones.-

TIPO POLIZA	Entidad	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento	No. Certificado	%	Dias	Saldo 31/12/2019
Renovación+ interes	Bco Pichincha	04/01/2019	06/01/2020	C101063.00.00	7,50%	367	4.254.861,11
Renovación+ interes	Bco Pichincha	25/02/2019	27/02/2020	C102031.00.00	7,50%	367	2.127.430,56
Renovación+ interes	Bco Pichincha	04/03/2019	05/03/2020	C102169.00.00	7,50%	367	2.659.288,19
Renovación+ interes	Bco Pichincha	21/03/2019	23/03/2020	C102480.00.00	7,50%	368	4.786.718,75
Renovación+ interes	Bco Pichincha	15/04/2019	16/04/2020	C102835.00.00	7,50%	367	2.122.666,67
Renovación+ interes	Bco Pichincha	06/05/2019	07/05/2020	C103112.00.00	7,50%	367	2.000.000,00
Renovación+ interes	Bco Pichincha	27/05/2019	28/05/2020	C103424.00.00	7,50%	367	3.936.066,80
Nueva	Bco Guayaquil	27/08/2019	31/08/2020	006-823166	7,50%	370	1.500.000,00
Renovación+ interes	Bco Pichincha	25/10/2019	27/10/2020	C105531.00.00	7,50%	368	3.000.000,00
					Suman		23.387.032

(ii).- El saldo de 2019, corresponde al deterioro efectuado a la Inversión temporaria que se mantiene con la Sociedad Financiera S.A Proinco en Liquidación por un monto en libro de US$ 600.000 determinando su deterioro para cinco años en US$ 120.000.

Se presentan el origen de la Inversión Temporaria deteriorada a continuación:

Tipo de Poliza	Fecha Emision	Fecha Vencimiento	Entidad	No. Certificado	Monto	%	Dias	Saldos
Certificado - 2014	23-oct-14	04-nov-15	Proinco	8703	600.000	9	377	600.000
					Al 31/12/2016			600.000

11. Obligaciones Bancarios- Sobregiros

Al 31 de diciembre de 2019, el saldo de la cuenta corresponde a Sobregiros Bancarios, se detalla:

Detalle	Ref.	2019	2018
Banco del Pacífico	(i)	-	18.777
Banco del Pichincha cta: 97270069-4		389.045	-
Banco del Pichincha cta: 863316-6		13.092	-
Saldo Neto al 31 Diciembre		**402.137**	**18.777**

12. Proveedores

Un detalle de los proveedores es el siguiente:

Detalle	Ref.	2019	2018
Cuentas Pagar Proveedores Extranjeros	(i)	14.336.963	12.747.262
Cuentas Pagar Proveedores Nacionales		367.792	1.230.712
Saldo Neto al 31 Diciembre		**14.704.755**	**13.977.974**

(i).- Detalle de la referencia de Cuentas por Pagar Proveedores Extranjeros:

Detalle	Ref.	2019	2018
Tecnomega US INC.	a)	9.747.134	11.757.517
Microsoft		17.326	18.676
LG Panamá		73.445	147.497
Varios Miami		481.185	3.182
Samsung Panamá		1.360.887	253.590
Dell Inc		512.880	-
CDP (Chicago Digital Powers)		38.518	139.913
Hewlett Packard Miami		2.044.065	357.689
Epson Costa Rica S.A.		-	55.193
KYE		2.243	14.005
Asus Computer		59.280	-
Saldo al 31 de diciembre		**14.336.963**	**12.747.262**

a).- Al 31 de diciembre del 2019, el saldo de cuentas por pagar Relacionados Exterior corresponde a las obligaciones generadas por la adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades comerciales de la Compañía con Tecnomega US INC. (Compañía relacionada del Exterior), las condiciones de pago son de 60 días, estos valores no devengan intereses.

Tecnomega C.A, durante el ejercicio 2019 efectuó un total de importaciones por un valor de US$ 57.596.701, de las cuales US$ 37.126.834 corresponden a Tecnomega USA INC. Que representan el 64.46% del total de importaciones del ejercicio 2019.

13. Otros Pasivos Corrientes

Un resumen de Otros pasivos corrientes es como sigue:

Detalle	Ref	2019	2018
Seguros por Pagar		40.527	46.664
Cuentas por pagar Servicios		4.541	81.425
Garantías por Entregar	(i)	691.001	584.270
Retenciones clientes por identificar		-	-
Anticipo clientes Principales	(ii)	-	298.228
Depositos bancarios por identificar	(iii)	307.316	307.316
Saldo al 31 de diciembre		**1.043.386**	**1.317.903**

(i).- En esta cuenta se encuentran registrados todos los artículos que ingresan por garantía y que al cierre del ejercicio no fueron canjeados a los clientes

(iii).- El saldo de los depósitos no identificados corresponde a saldos no conciliados en el Banco Pichincha por el año 2017 de US$ 105.179 y para el año 2018 por US$ 202.137.

14. Impuestos por Pagar

Un resumen de los Impuestos por Pagar es como sigue:

Detalle	Ref	2019	2018
Retenciones en la Fuente IVA		9.950	16.463
Retenciones en la Fuente I. Renta		55.486	49.618
Impuesto a la Renta por Pagar		470.172	566.544
IVA en Ventas		971.888	815.390
Saldo al 31 de diciembre		**1.507.495**	**1.448.016**

15. Provisiones Sociales y Deudas al IESS

Un detalle de las Provisiones Sociales y Deudas al IESS al 31 de diciembre 2019 y 2018 es como sigue:

Detalle	Ref.	2019	2018
Cuentas por Pagar Empleados	(i)	70.763	74.010
15% Participación empleados		445.076	489.119
Aporte IESS por Pagar		42.270	41.402
Préstamos IESS x Pagar		23.617	22.489
Fondo de Reserva por Pagar		4.964	4.819
Saldo al 31 de diciembre		**586.691**	**631.839**

(i). Detalle de la referencia de Cuentas por Pagar Empleados:

Cuenta	2019	2018
Nomina por Pagar	20.308	22.050
Décimo Tercer Sueldo	16.988	16.764
Décimo Cuarto Sueldo	33.468	32.006
Fdo. Empleados Por Pagar	-	3.191
Saldo al 31 diciembre	**70.763**	**74.010**

16. Cuentas por Pagar Accionistas

Un detalle de las Cuentas por Pagar Accionistas es como sigue:

Detalle	Ref.	2019	2018
Cuentas Por Pagar Accionistas		571.282	399.056
Intereses accionistas por Pagar	(i)	88.007	213.106
Saldo al 31 de diciembre		**659.289**	**612.162**

(i).- Se reconoció un interés implícito del 9,04% sobre el saldo de la cuenta por pagar accionista.

17. Provisiones Jubilares y Desahucio

Un detalle y movimiento de las Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo es como sigue:

Detalle	Ref	2019	2018
Jubilación Patronal	(i)	1.108.195	1.017.903
Desahucio	(i)	343.638	297.760
Saldo al 31 de diciembre		**1.451.833**	**1.315.663**

(i).- A continuación se presenta el movimiento de Jubilación Patronal y Desahucio:

Jubilación Patronal:

	2019	2018
Saldo incial	1.017.903	902.128
Provisión del año	218.488	189.049
Ganancia Actuarial -ORI	110.177	35.123
Reducción anticipada ORI	18.019	38.151
Suman	**1.108.195**	**1.017.903**

Bonificación de Desahucio:

	2019	2018
Saldo inicial	297.760	287.215
Provisión del año	60.322	52.585
Ganacia actuarial ORI	14.444	42.040
Suman	**343.638**	**297.760**

De conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales el empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional. Además, el Código de Trabajo establece que en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución. El método actuarial utilizado es el de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado".

Al 31 de diciembre del 2019 los fundamentos técnicos utilizados por el actuario para establecimiento de la reserva para jubilación patronal fueron: a) la remuneración del empleado y disposiciones del Código del Trabajo, que establece que la pensión mensual del empleado por jubilación patronal no podrá ser mayor que el salario básico unificado del año 2019 US$ 394, con una pensión mínima b) 25 años de servicio como mínimo; c) bases demográficas del personal; d) tabla de mortalidad ecuatoriana; y, e) una tasa de interés actuarial del 8,21% anual.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que

es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Depuración de los Ingresos – Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Registro Oficial Nº150 del 29 de diciembre de 2017).- Art. 13.- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

La Compañía ha reconocido en el año 2019 como Activos por Impuesto Diferido de acuerdo al siguiente cuadro:

	2019	Impuesto Diferido	2018
Jubilación Patronal			
Generación	218.488	54.622	-
Desahucio			
Generación	60.322	15.080	-
Suman	**278.810**	**69.702,60**	**-**

18. Capital Suscrito y Pagado

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está constituido por 20.800 acciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 cada una, y su composición es la siguiente:

Accionistas	Capital Suscrito
Jonhson Silva	$ 100.400
Carmen Cadena	$ 100.400
Total	**$ 200.800**

19. Ventas Netas

Un detalle de los ingresos por ventas es el siguiente:

Detalle	2019	2018
Venta de Mercadería		
Venta Mercadería Sucursal 2	14.935.287	15.331.867
Venta Mercadería Sucursal 3	29.132.667	29.125.593
Venta Mercadería Sucursal Guayaquil	15.821.291	14.192.317
Venta Mercadería Sucursal 5	7.289.392	7.186.350
Venta Mercadería Sucursal Guayaquil Sur	4.597.792	4.526.836
Descuento en Ventas		
Descuento Ventas Sucursal 2	(473.300)	(483.015)
Descuento Ventas Sucursal 3	(1.052.141)	(864.014)
Descuento Ventas Sucursal Guayaquil	(510.130)	(468.838)
Descuento Ventas Sucursal 5	(255.224)	(260.052)
Descuento Ventas Sucursal Guayaquil Sur	(142.114)	(148.306)
Saldo al 31 de diciembre	**69.343.521**	**68.138.740**

20. Costo de Ventas

Un detalle de los Costos de Ventas al 31 de diciembre de 2019.

Detalle	2019	2018
Costo de Venta Mercaderías	60.497.536	59.132.452
Transporte Nacional/ Internacional	218.218	221.738
Otros costos de Importación	217.867	47.440
Saldo al 31 de diciembre	**60.933.622**	**59.401.630**

21. Gastos

Un desglose de los gastos es el siguiente:

GASTOS	2019	2018
GASTOS DE PERSONAL		
SUELDOS	1.202.375	1.163.453
BENEFICIOS SOCIALES	767.516	796.379
BONOS PERSONAL	726.274	699.752
REFRIGERIOS	7.314	10.177
CAPACITACION		120
UNIFORMES	3.000	-
GTOS. SOCIALES PERSONAL	5.811	13.690
HORAS EXTRAS	99.189	94.998
GASTO JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO		-
GASTO CONSULTORIO MEDICO	9.946	26
VARIOS GTOS. PERSONAL	22	352
GASTOS DE OPERACION		
MOVILIZACION	1.461	1.544
TRANSPORTE	34	35
SERVICIO TELEFONICO	42.330	29.336
SERVICIO INTERNET	22.689	22.864
SERVICIOS BASICOS	51.177	64.054
SEGUROS	49.120	48.920
UTILES OFICINA	33.431	25.587
VIATICOS	24.162	12.563
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	159.811	145.035
GUARDIANIA	11.946	16.583
MANTENIMIENTO VEHICULOS	40.736	26.417
ARRIENDOS	64.533	42.000
SERVICIO DE RADIO	1.531	3.829
CORREO	3.504	8.801
MANTTO. LOCAL Y EQUIPO	35.918	72.014
HONORARIOS	4.290	8.150
SUSCRIPCIONES	380	678
UTILES ASEO Y LIMPIEZA	11.113	7.489
COMBUSTIBLES	13.680	13.055
GASTOS LEGALES	245	592
GTOS SERVICIOS PROFESIONALES	18.024	19.141
VARIOS GTOS. OPERACION	64.325	31.479
GASTOS DE VENTAS		
COMISIONES VENTAS	360.034	340.125
TICKETS INTERNACIONALES	47.024	29.843
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	140.520	200.567
FLETES CLIENTES		2.778
ATT. CLIENTES/PROVEEDORES	686	36
DONACIONES / AUSPICIOS		1.960
MOVILIZACION		79
DEPARTAMENTO TECNICO	30.861	30.715
COMISIONES TARJETAS DE CREDITO	224.610	239.666
TICKETS NACIONALES	7.246	10.097
VARIOS GASTOS DE VENTAS	3.584	4.911
OTROS GASTOS OPERACIONALES		
DEPRECIACIONES	403.498	402.454
PROVIISON DETERIORO INVERSIONES C.PLAZO	120.000	120.000
PROVISIÓN DETERIORO DE CARTERA		-
PERDIDAS EN INVENTARIOS	-	-
TOTAL DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VTA	**4.813.950**	**4.762.340**
GASTOS FINANCIEROS		
SOBREGIROS BANCARIOS	106	162
INTERESES/COMIS.BANCARIAS	14.785	13.605
VRS. GTOS. BANCARIOS	71.250	25.440
TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS	**86.141**	**39.207**
GASTOS NO OPERACIONALES		
GTOS. NO DEDUCIBLES		
INTERESES Y MULTAS	21.551	893
OTROS GASTOS NO DEDUCIBLES	1.760,77	-
GASTO INTERES ACCIONISTAS POR PAGAR	52.361,15	35.645,16
GASTO JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	278.810,38	241.632,59
LEY DE CONTRIBUCION SOLIDARIA	-	
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES	35,00	10,00
IMPUESTO SALIDA DE CAPITALES	2.594.760,56	2.621.598,18
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	**2.949.279**	**2.899.779**
TOTAL DE GASTOS	**7.849.370**	**7.701.326**

22. Ingresos no Operacionales

Un resumen de los Ingresos no Operacionales se presenta al 31 de diciembre de 2019.

Detalle	Ref	2019	2018
Intereses por Mora Clientes		811,36	1.894,08
Intereses Cuentas Bancarias		4.420,58	1.397,69
Intereses Inversiones Corto Plazo	(i)	1.612.687,64	1.202.318,65
Comisión Cheques Protestados		1.155,00	1.715,58
Descuentos en Compras		50.918,52	134.782,42
Recuperación Gastos Incurridos		41.500,90	154.252,55
Regulación Gastos Asociados		24.452,72	86.626,91
Otros Ingresos no Operacionales		670.698,95	642.023,41
Saldo al 31 de diciembre		**2.406.646**	**2.225.011**

(i).- El saldo de la cuenta corresponde a los intereses de las inversiones financieras a corto plazo que se efectuaron durante el año 2019, tal como se informa en la Nota 4 y 10.

23. Conciliación Tributaria

El detalle de la conciliación tributaria es la siguiente:

Detalle	Ref	2019	2018
Utilidad Bruta		2.967.174	3.260.795
Menos			
(-) 15% Participación Trabajadores		445.076	489.119
(-) Ingresos Excentos		1.569.172	1.155.626
Más			
(+) Gastos No Deducibles		413.575	398.180
(+) Gastos Incurridos por el Ingreso Excentos	(i)		
(+) 15% Ingresos Excentos		235.376	173.344
Utilidad antes de Impuesto a la Renta antes de Diferidos		**1.601.878**	**2.187.574**
Diferencias Temporarias			
(+) Gastos No Deducibles/ Generación Jubilacjón y Desahucio		278.810	
Utilidad antes de Impuesto a la Renta		**1.880.688**	**2.187.574**
Menos			
(-) Impuesto a la Renta Corriente		400.469	546.893
(-) Impuesto a la Renta Diferida		69.703	-
Anticipos			
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja (casillero 876 de la declaración anterior)		69.232	566.544
casillero 879)		69.232	566.544
(=) Rebaja saldo anticipado - decreto ejecutivo -210 declarado		69.232	566.544
(=) Impuesto Renta Causado > al Anticipo reducido		400.940	
(+) Saldo pendiente del pago del anticipo		-	566.544
Menos:			
Retenciones en la fuente del ejericio		544.450	536.635
Credito Tributario años anterior		78.517	108.426
Impto a Renta a Pagar o Crédito Tributario		**(222.027)**	**(78.517)**

De conformidad con disposiciones legales: Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes

de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

  a. La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

  b. Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

- Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Los sujetos pasivos que reinviertan sus utilidades, en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos, culturales, de investigación científica responsable o de desarrollo tecnológico acreditados por la SENESCYT tendrán una reducción porcentual del diez por ciento (10%) en programas o proyectos calificados como prioritarios por los entes rectores de deportes, cultura y educación superior, ciencia y tecnología y, del ocho por ciento (8%) en el resto de programas y proyectos, en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento.

- Los sujetos pasivos que sean administradores u operadores de una Zona Especial de Desarrollo Económico, tendrán una rebaja adicional de diez (10) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta, que será aplicable por el plazo de diez (10) años contados a partir de la finalización del período de exoneración total de dicho impuesto.

La Compañía mantiene una tasa impuesto a la renta del 25%, de acuerdo a las nuevas disposiciones de la Administración Tributaria.

Resolución NAC-DGERCGC20-00000029.- Las sociedades, excepto instituciones sin fines de lucro e instituciones del Estado, por única vez deberán realizar la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2019 desde febrero hasta el mes de abril de 2020, hasta las fechas señaladas en el calendario.

Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Los movimientos de activos (pasivos) por impuestos diferidos, de acuerdo a su fuente de generación o reversión, son como sigue:

Movimientos:

	2019		2018	
	Generación	Reversión	Generación	Reversión
Activos por Impuestos diferidos a relación a:				
Jubilación Patronal	218.488,42	-		-
Desahucio	60.321,96	-		-
Tasa impositiva 25%	**69.702,60**	-	-	-

24. Concentración de Proveedores Relacionados

La Compañía se abastece de productos tecnológicos de compañías relacionadas, las cuales representan en el 2019 aproximadamente un 64.46% de las Importaciones.

Tecnomega C.A. monitorea periódicamente que las compras de los productos tecnológicos de dichas compañías se mantengan con los estándares de calidad requeridos en los mercados de destino y que el consumo no vaya a producir desabastecimiento.

La parte relacionada ubicada en Miami, se encarga de negociar y realizar las compras directas a fabricantes y grandes proveedores a nivel mundial; principalmente por las facilidades comerciales, bancarias, de comunicación y cercanía a proveedores, que esa región ofrece. Se encarga de buscar los mejores productos tecnológicos, para lo cual asume los riesgos de pago a proveedores, asume los riesgos de siniestros en el envío de la carga hasta el puerto de embarque.

25. Precios de Transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta. En adición, adjunto a la declaración de impuesto a la renta deberán presentar al Servicio de Rentas Internas:

a) Anexo de Precios de Transferencia, dentro de los cinco días posteriores a la presentación de la declaración; y,
b) Informe Integral de Precios de Transferencia; en un plazo no mayor a seis meses a la presentación de la declaración.

El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERC GC09-00286 publicado en el Registro Oficial No. 585 del 7 de mayo del 2009, normó el contenido del Régimen de Precios de Transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

- Deberán presentar el Anexo de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$ 1.000.000 a US$ 3.000.000, y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior

sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

- Aquellos contribuyentes que en el 2010 y 2009 hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$ 5.000.000, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERCGC1300011 publicado en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, normó el contenido del Régimen de Precios de Transferencia estableciendo principalmente lo siguiente:

- Deberán presentar el Anexo de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$ 3.000.000.

- Deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US$ 6.000.000.

- La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2019, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2020. Dicho estudio constituye la base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximen a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financiera, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere carecen de importancia relativa, su contrato se ejecutó el 14 de febrero de 2020.

26. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

- ✓ El 31 de diciembre de 2019, China notificó un conglomerado de casos de neumonía en la provincia de Wuhan;
- ✓ El 30 de enero de 2020, la OMS aseguró que el brote constituye una emergencia de salud pública internacional importante;
- ✓ El 11 de febrero de 2020, la OMS convocó a un foro de investigación e innovación sobre el COVID 19 (fecha en la que se le asignó el nombre al virus);
- ✓ El 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la propagación del COVID 19 como pandemia; y
- ✓ Posterior a esa fecha y de manera sistemática los diversos países de nuestro continente han declarado "Estados de Emergencia Sanitaria y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en sus regiones, emitiendo una diversidad de disposiciones orientadas a evitar su propagación, tales como: medidas restrictivas excepcionales, una reducción drástica de las actividades y algunas otras de carácter económico.

El 11 de marzo de 2020, posterior al periodo sobre el que se informa, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del COVID 19 como pandemia. Posteriormente, 12 de marzo de 2020 Acuerdo No. 000126-2020 del Ministerio de Salud Pública, el Gobierno Nacional declaró "Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en todo el

Ecuador, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación, la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico, entre otras; que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.
A la fecha de emisión de los estados financieros, se desconoce el tiempo que duren las medidas de excepción mencionadas y los efectos que las mismas pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad.

Al ser estas disposiciones eventos posteriores al periodo sobre el que se informa, son considerados como hechos posteriores, que no requieren de ajuste y no generan impacto sobre el reconocimiento y medición de los activos y pasivos a la fecha de preparación de los estados financieros. Así mismo, tampoco se pueden estimar razonablemente los efectos que estos hechos pudieran tener sobre la situación financiera, el resultado de las operaciones y flujos de efectivo de la entidad a futuro.